

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA #60

**SÁBADO 28 DE MAYO DE 2016.
CON CARÁCTER DE URGENTE
13:30 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia;
2. Declaración del quórum legal para sesionar;
3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión;
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo;
5. Proyecto de resolución que presenta la Secretaría del Consejo General en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del estado de Durango, dentro del expediente número TE-JE-065/2016 y que somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respecto del Procedimiento Especial Sancionador, iniciado por el C. Lic. Jesús Aguilar Flores, representante propietario del Partido Duranguense en contra del C. José Rosas Aispuro Torres y el Partido Acción Nacional, por la presunta realización de actos anticipados de Pre y Campaña así como la promoción personalizada, identificado con el número de expediente IEPC-PES-003/2016;
6. Clausura de la sesión.